



SEÑOR  
JUEZ DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA  
E.S.D.

**REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE  
DIANA LIZETH GARCIA ROPERO CONTRA  
VLADIMIR CARVAJAL RIVERO  
RAD: 54001400301020190010900  
ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO**

JOSE RAMON GOMEZ RUEDA, abogado en ejercicio, mayor de edad y residente en la ciudad de CUCUTA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado especial de DIANA LIZETH GARCIA ROPERO QUIEN SE IDENTIFICA CON LA C.C. 1.098.627.809, cuyo domicilio principal se ubica en la calle 4N NUMERO 5-11 APT 101, por medio del presente escrito me permito presentar ante el **HONORABLE DESPACHO LA LIQUIDACION DEL CREDITO CORRESPONDIENTE AL DOSSIER DE LA REFERENCIA**, todo esto por mandato del eximio señor JUEZ, a lo cual me despacho de la siguiente manera:

- El DEMANDADO acepto pagar en favor de MI PROTEGIDO la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) REPRESENTADOS EN LA LETRA DE CAMBIO NUMERO 1 DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2018.
- El DEMANDADO, se comprometió a cancelar la TOTALIDAD de la obligación en la ciudad de CUCUTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.
- Se establecieron intereses durante el plazo a una tasa del 1.5 % mensual.

**ASI LAS COSAS ME PERMITO PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO EN MENCION DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- POR LOS INTERESES DE PLAZO CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2018 LA SUMA DE CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$45.000).
- POR LOS INTERESES DE PLAZO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 LA SUMA DE CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$45.000).



- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE DICIEMBRE DE 2018 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE ENERO DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE FEBRERO DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE MARZO DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE ABRIL DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE MAYO DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE JUNIO DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE JULIO DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE AGOSTO DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE OCTUBRE DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019 LA SUMA DE SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 71.700).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE ENERO DE 2020 LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$67.950).



- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE FEBRERO DE 2020 LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$67.950).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE MARZO DE 2020 LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$67.950).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE ABRIL DE 2020 LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$67.950).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE MAYO DE 2020 LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$67.950).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE JUNIO DE 2020 LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$67.950).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE JULIO DE 2020 LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$67.950).
- POR LOS INTERESES DE MORA DE EL MES DE AGOSTO DE 2020 LA SUMA DE VENTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$22.650).
- **TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO:**
- **CAPITAL: TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000)**
- **INTERESES DE PLAZO: NOVENTA MIL PESOS (\$ 90.000)**
- **INTERESES DE MORA: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$ 1.430.000).**
- **GRAN TOTAL: CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 4.520.000).**

SIEMPRE PRESTO AL MANDATO DE SU SEÑORIA,

**JOSE RAMON GOMEZ RUEDA**  
**C.C. 91492.195 BMANGA**  
**T.P. 140224 DEL C.S.J.**